

## **CEPYME insta a los poderes públicos a poner cuanto antes en marcha las reformas necesarias para recuperar el ritmo de reducción del desempleo**

**Madrid, 2 de abril de 2019**

El paro se redujo en 33.956 personas en marzo (+0,1%), según los datos hechos públicos hoy por el ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. De esta forma, el total de parados se sitúa en 3.255.084 desempleados.

En términos desestacionalizados, el paro disminuyó en marzo en 12.692 personas con respecto al mes anterior. En tasa anual, el desempleo se redujo un 4,89%, lo que supone 167.467 parados menos con respecto al mismo mes del ejercicio anterior.

En cuanto a las ramas de actividad, ningún sector, salvo el agrario, destruyó empleo en el mes de marzo.

Por lo que respecta a la afiliación a la Seguridad Social, en marzo se incrementó en 155.104 nuevos cotizantes, registrando un incremento en tasa anual de 541.489 nuevos afiliados al sistema, que alcanza una cifra total de ocupados de 19.043.079, la más alta desde el mes de agosto de 2008.

CEPYME valora positivamente este incremento de la afiliación, especialmente teniendo en cuenta que, además, este año la Semana Santa cae en abril, lo que hace prever una mejora de la ocupación para este período.

El número total de contratos registrados durante el mes de marzo fue de 1.709.848, lo que supone un incremento de 63.002 respecto del mismo mes del año 2018. De ellos, 179.821 fueron contratos indefinidos.

Si bien el ritmo de creación de empleo se ha visto ralentizado, como consecuencia del menor dinamismo de la actividad productiva y de las incertidumbres en el panorama económico nacional e internacional, CEPYME destaca que se mantiene la tendencia de recuperación del empleo y advierte de la necesidad de redoblar los esfuerzos para intensificar este ritmo de creación de empleo, ya que reducir la tasa de paro sigue siendo la principal prioridad para nuestro país.

En este sentido, la Confederación considera prioritario llevar a cabo políticas que impulsen la actividad productiva, especialmente entre las empresas de menor dimensión, que son el motor de la economía y de la creación de empleo.

CEPYME considera urgente mejorar el marco regulatorio en el que se desenvuelven las pymes, acometiendo las reformas pendientes y dotar de mayor flexibilidad al mercado laboral, impulsando la contratación en las pequeñas y medianas empresas y evitando que los costes laborales penalicen la competitividad de las mismas.

Por ello, CEPYME pide responsabilidad a los poderes públicos para acometer cuanto antes las reformas necesarias y poner en marcha las medidas precisas para frenar la desaceleración en la actividad económica y de creación de empleo, consolidar la recuperación económica alcanzada y sentar las bases de un modelo de crecimiento sostenido, basado en el fortalecimiento del tejido empresarial español, integrado mayoritariamente por pequeñas y medianas empresas y empresarios autónomos.